

BOLETINES ESTADISTICOS DE LA DEUDA PÚBLICA

AÑO 2024

Hacer click en los meses 

 **ENERO**

 **FEBRERO**

 **MARZO**

 **ABRIL**

 **MAYO**

 **JUNIO**

 **JULIO**

 **AGOSTO**

 **SEPTIEMBRE**

 **OCTUBRE**

 **NOVIEMBRE**

 **DICIEMBRE**

 Publicado

 Por publicar

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Enero 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asecurabilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.¹

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

I- Perspectiva general de la Deuda Pública²

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio

de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)³, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal⁴.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a enero del 2024 (36,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

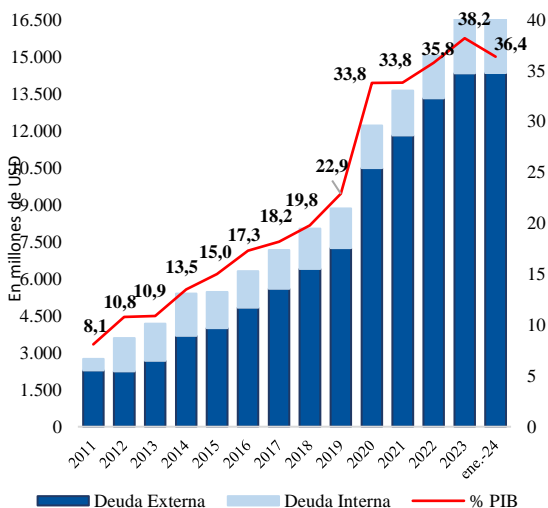
¹ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

² Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

³ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

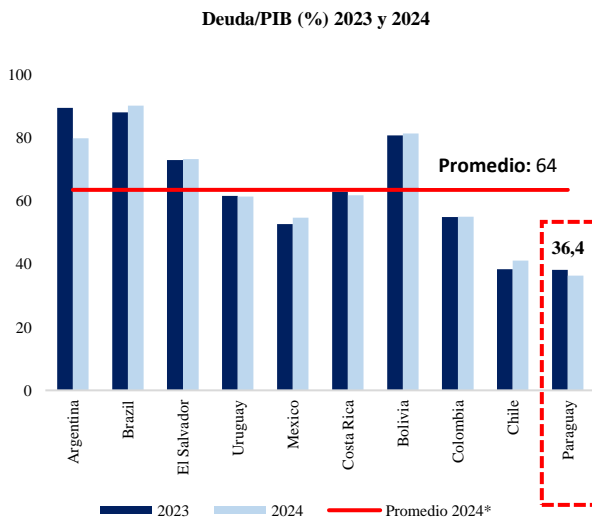
⁴ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

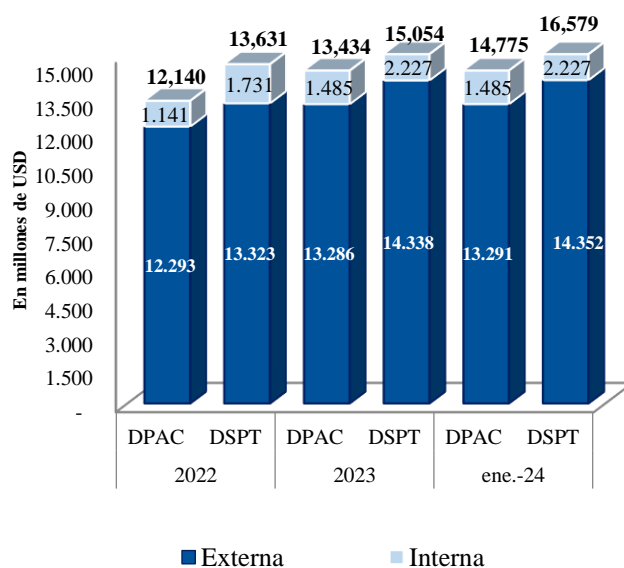
Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a enero 2024

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A enero de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.579 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el

saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 14.775 millones (representó el 89,1% de la deuda pública total y el 32,4% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.804 millones y representa el 10,09% de la deuda pública total y el 4,0% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a enero de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.352 millones, lo cual representó el 86,6% de la deuda pública total y el 31,5% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.227 millones, lo cual representó un 13,4% de la deuda pública total y un 4,9% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

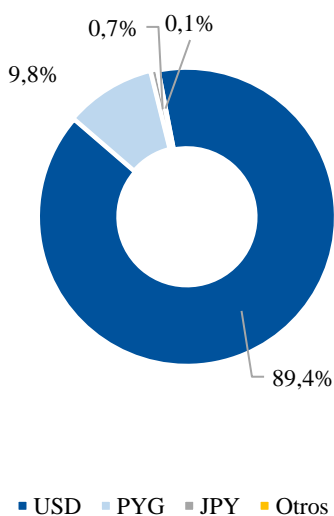
a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (89,4%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han

realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A enero de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 42,4% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 9,8% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

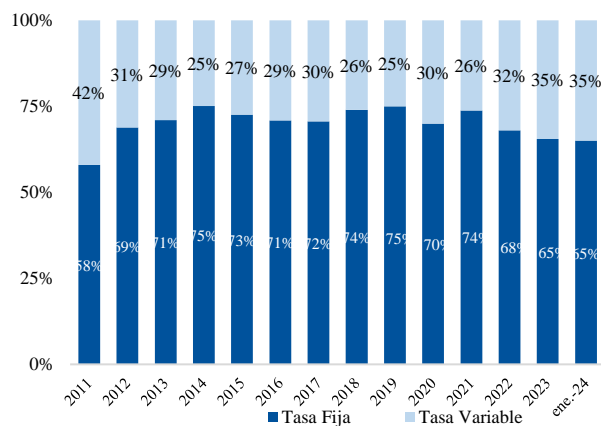


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65% de la deuda pública, es decir USD 9.642,1 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 35%, USD 5.133,4 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 44%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 42% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 5% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Ene-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	6.263,3	42%

Multilaterales	6.434,4	44%	6.444,0	44%
Bono BCP	539,6	4%	539,4	4%
Bonos Internos	811,3	5%	811,1	5%
Bilaterales	144,7	1%	139,9	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	577,7	4%
Totales	14.771,0	100%	14.775,4	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. Seguidamente, se encuentran los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descripta en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

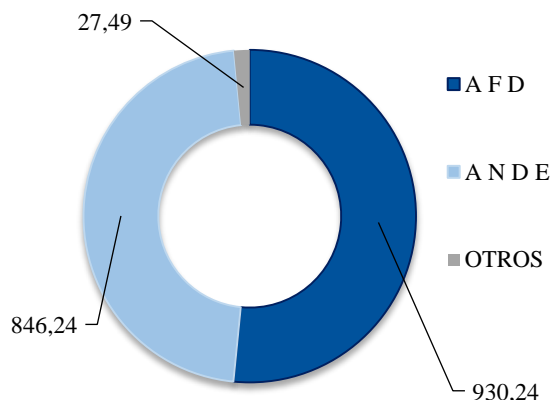
Instrumentos	2023	Ene-2024
Bonos	51%	51%
Préstamos	45%	45%
Ley N° 5.074/13	4%	4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 930,24 millones de USD y la ANDE con garantías por 846,64 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a enero del 2024 fueron de USD 21,2 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central**

acumulados a enero del 2024 fueron de USD 11,2 millones, de los cuales el 100% corresponden a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 10,0 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta enero del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	4.101,7	1.970,9	48,1%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	142,2	70,1	49,3%
MITIC	130,0	31,9	24,6%
SENASA	60,0	45,3	75,4%
MSPBS	160,0	56,5	35,3%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.294,4	624,7	48,3%
SENACSA	15,0	5,7	37,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	6.141,3	2.904,8	47,3%

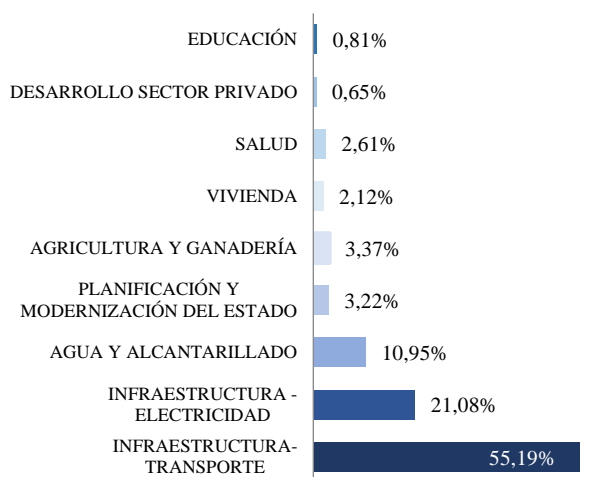
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.141,3 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.904,8 millones, representando un 47,3%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de

préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,1%.

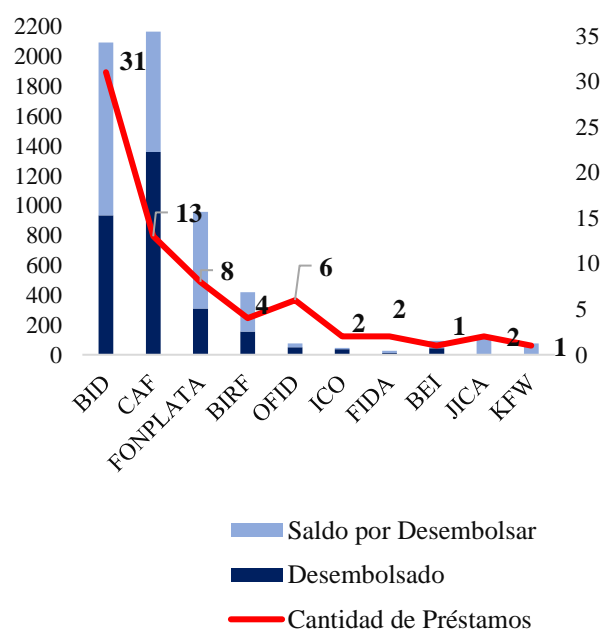
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



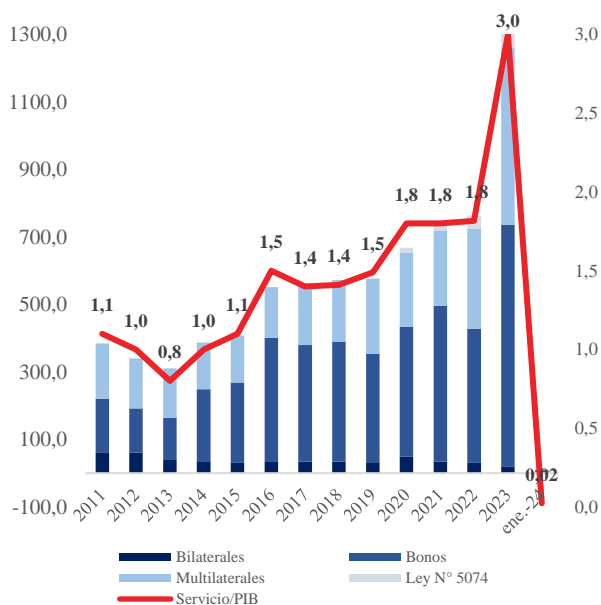
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 10,5 millones y alcanzó el 0,02% del PIB a enero de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 1,3 millones y alcanzó el 0,003% del PIB a diciembre de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a enero del 2024, estos ascienden a USD 8,60 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 1,3 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

V- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de diciembre del 2023 en el marco de la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” el Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos por valor de Gs. 1.619.750 millones, equivalente a USD 219,895 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 253,37⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a diciembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 344,4 millones, equivalente a Gs. 2.503.451 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a diciembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	953.350
PYTNA02F4499	9,03%	1.550.101
TOTAL		2.503.451

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

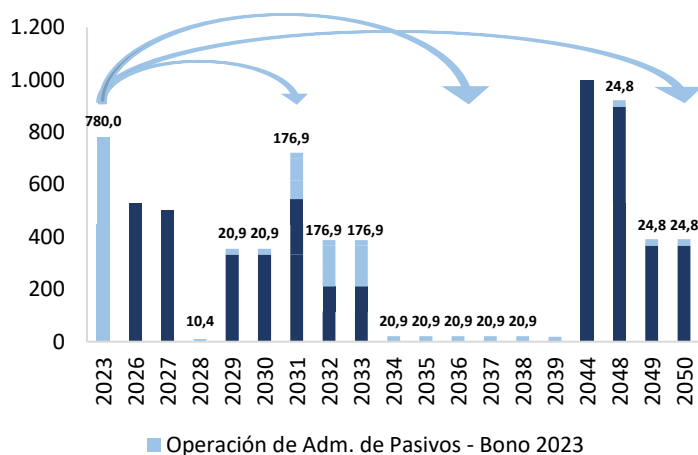
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de

suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del año 2023, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

Figura 10: Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

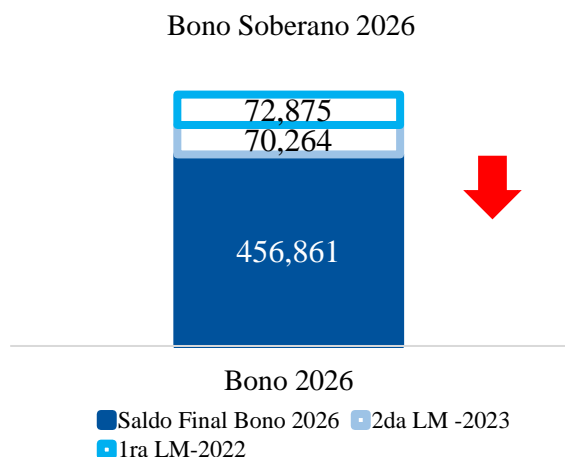
Tabla 5: Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
Total	500.000.000

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

Figura 11: Valor nominal del Bono 2026



Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of January 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.100,1	53,1	7.646,1	53,3
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	6.914,5	51,7	7.497,4	52,2
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.183,5	23,8	3.369,9	23,5
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.124,8	8,4	1.117,9	7,8
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.067,1	15,5	2.360,7	16,4
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	342,6	2,6	342,3	2,4
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,6	0,2	22,3	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,4	0,0	0,8	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	67,2	0,5	169,3	1,2
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	104,4	0,8	114,3	0,8
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	185,5	1,4	148,8	1,0
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	138,6	1,0	103,9	0,7
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,7	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,2	0,3	40,7	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,6	6.263,3	43,6
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,6	6.263,3	43,6
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,6	6.263,3	43,6
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.377,1	100,0	14.352,9	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of January 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.679,3	94,8%	13.660,5	95,3%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,8	1,2%	154,4	1,1%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	543,0	4,1%	523,4	3,6%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.377,1	100,0%	14.352,9	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		31,8%		30,8%		31,5%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt	Amortization Schedule for						2029 and thereafter
	as of January 31, 2023	2024	2025	2026	2027	2028		
	(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations	7.497,4	365,9	416,1	440,0	526,4	563,9	5.164,0	
Foreign governments.....	148,8	15,3	14,2	14,1	14,1	14,1	81,4	
Bonds	6.263,3	0,0	0,0	456,9	500,0	0,0	5.306,5	
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	22,2	44,3	44,3	44,3	44,3	243,9	
Total	14.352,9	403,4	474,6	955,3	1.084,9	622,3	10.795,8	

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of January 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.023,0	60,0%	8.419,3	58,7%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.179,4	16,3%	2.052,1	14,3%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.400,1	32,9%	4.821,6	33,6%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,8%	1.545,6	10,8%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.354,1	40,0%	5.933,6	41,3%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.377,1	100,0%	14.352,9	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of January 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-		1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.471,6	11,0%	1.967,2	13,7%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	9.811,4	73,3%	10.343,0	72,1%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.377,1	100%	14.352,9	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	January 31, 2023		January 31, 2024	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar	13.140,8	98,2%	14.055,8	97,9%
Japanese Yen	138,7	1,0%	104,0	0,7%
Euro	82,8	0,6%	77,5	0,5%
Canadian Dollar	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,5	0,1%	13,2	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	0,0	0,0%	102,2	0,7%
Total	13.377,1	100%	14.352,9	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of January 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.350,5	-	131,3	-	7,1	231,0	736,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	134,3	4,6	11,6	18,5	18,5	18,5	47,5
Subtotal	1.484,8	4,6	142,9	18,5	25,6	249,6	784,3
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	742,1	277,4	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	742,1	277,4	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Total	\$2.226,9	\$282,0	\$269,2	\$202,6	\$94,3	\$297,6	\$1.081,8

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 539,43 million as of January 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

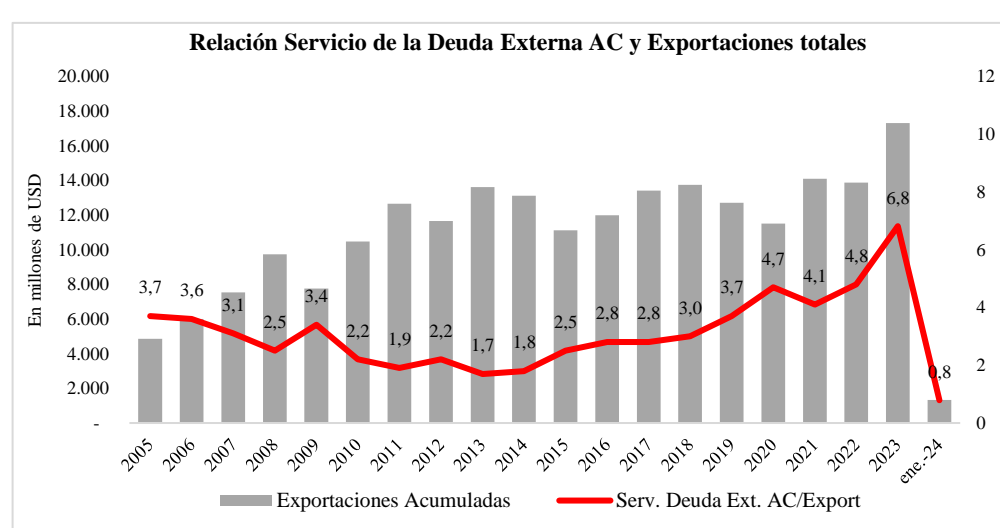
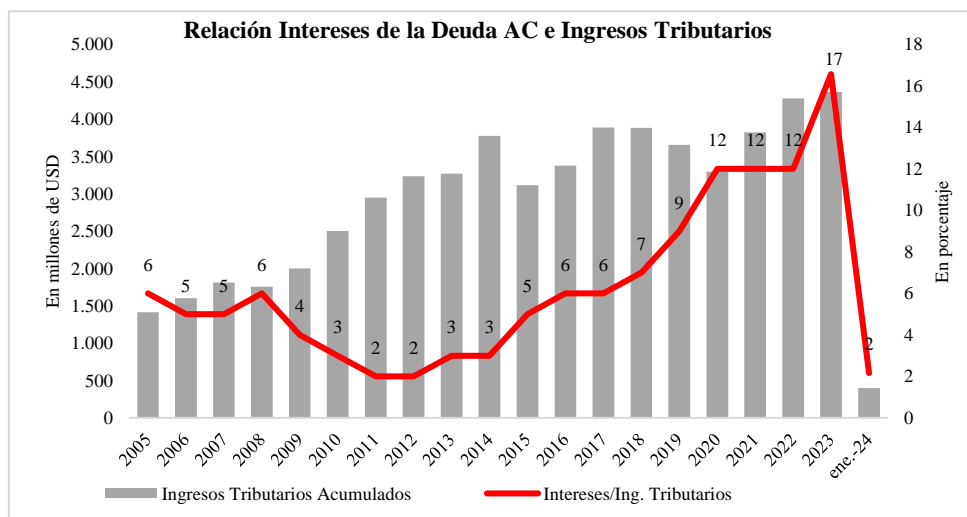
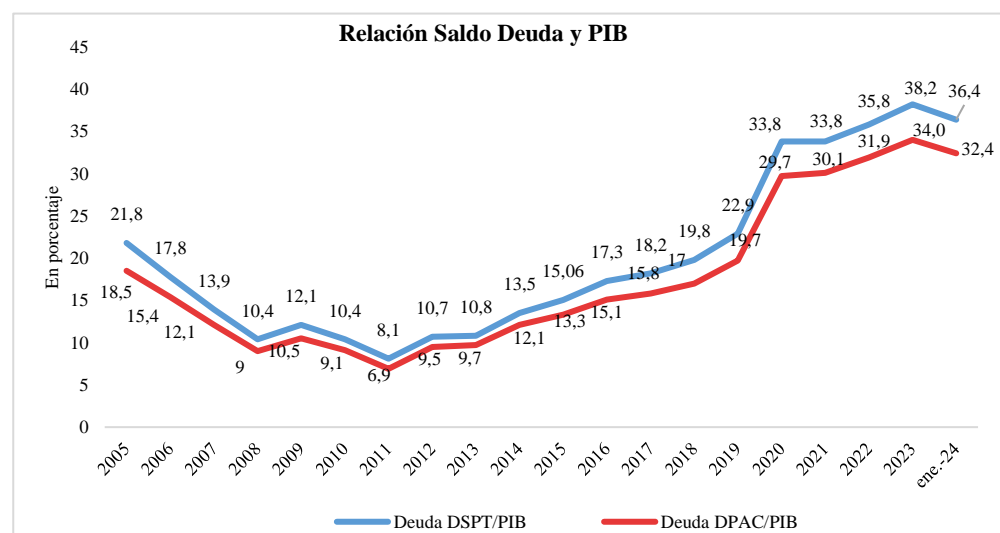
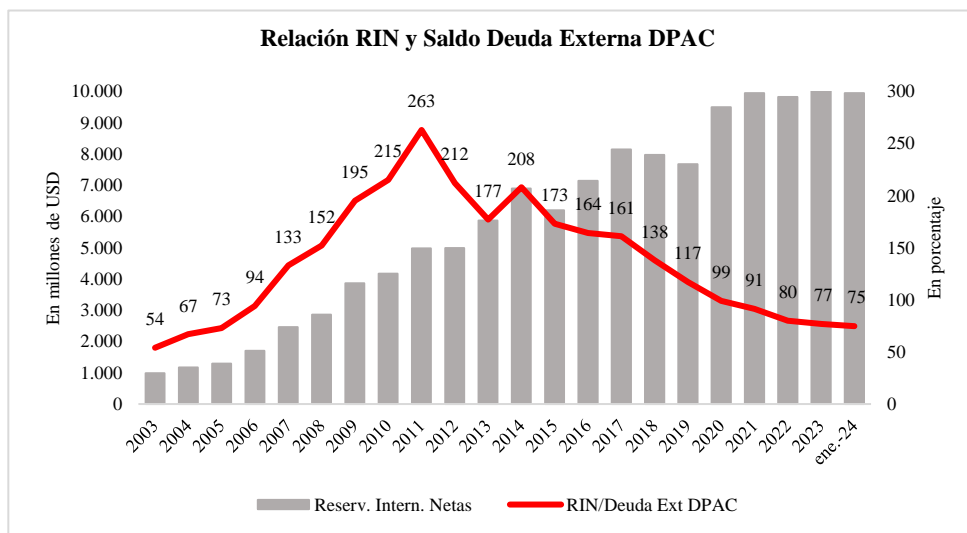
Maturity (years)	As of December 31,						As of December 31 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129,6	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214,8	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
Total	\$85.3		\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344,4	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(1) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(2) *En el mes de enero no se realizaron subastas

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Reporte Mensual de la Deuda Pública – Febrero 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.⁵

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

VI- Perspectiva general de la Deuda Pública⁶

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio

de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁷, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal⁸.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a febrero del 2024 (38,3%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

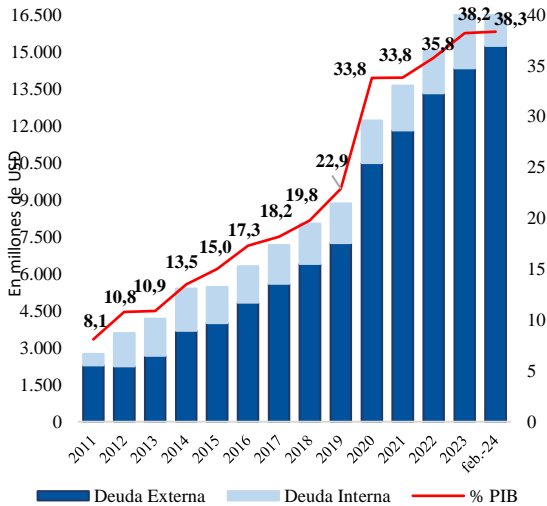
⁵ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

⁶ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

⁷ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

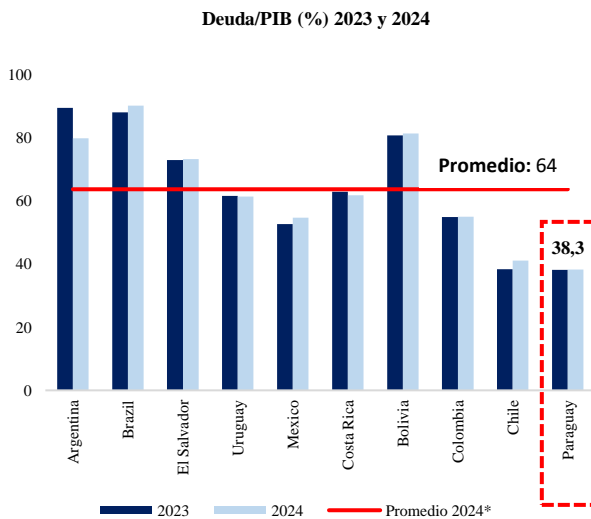
⁸ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

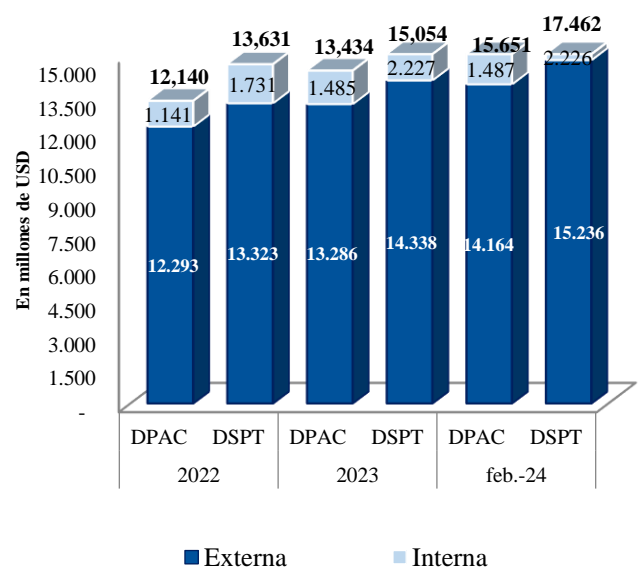
Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a febrero 2024

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A febrero de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.462 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el

saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.651 millones (representó el 89,6% de la deuda pública total y el 34,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.811 millones y representa el 10,4% de la deuda pública total y el 4,0% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a febrero de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.236 millones, lo cual representó el 87,3% de la deuda pública total y el 33,5% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.226 millones, lo cual representó un 12,7% de la deuda pública total y un 4,8% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

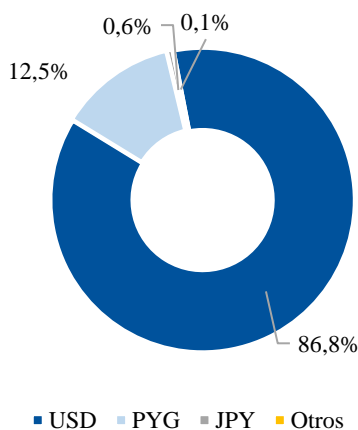
e. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han

realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A febrero de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.137,3 millones y representan el 45,6% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,5% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

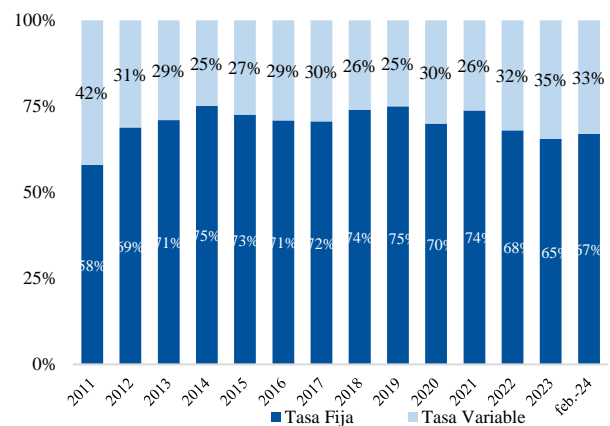


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

f. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 67% de la deuda pública, es decir USD 10.516,7 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 33%, USD 5.134,6 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

g. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 41%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 46% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 5% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Feb-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.137,3	46%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.442,7	41%
Bono BCP	539,6	4%	537,6	3%
Bonos Internos	811,3	5%	808,4	5%
Bilaterales	144,7	1%	141,0	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	584,3	4%
Totales	14.771,0	100%	15.651,3	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

h. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

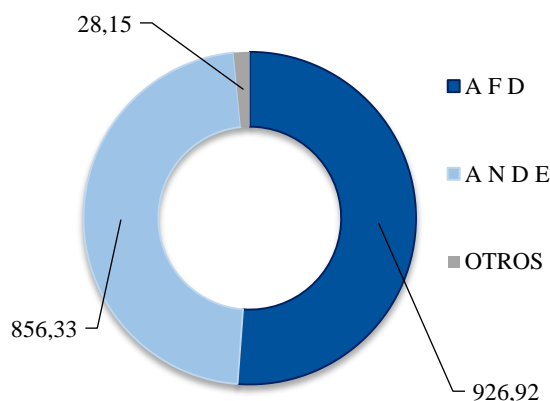
Instrumentos	2023	Feb-2024
Bonos	51%	54%
Préstamos	45%	42%
Ley N° 5.074/13	4%	4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

VII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 926,92 millones de USD y la ANDE con garantías por 856,33 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

VIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a febrero del 2024 fueron de USD 1.098,73 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a enero del 2024 fueron de USD 1.023,0 millones, de los cuales el 98,8% corresponden a Bonos Externos, el 0,9 corresponde a la Ley N° 5074/2013 y el 0,3% a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 75,7 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta febrero del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	4.100,6	1.969,6	48,0%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	142,1	71,5	50,3%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	56,5	35,3%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.293,2	634,4	49,1%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	6.138,9	2.918,9	47,5%

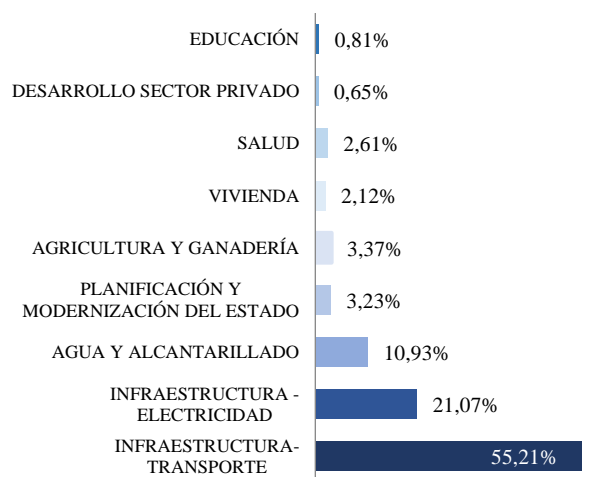
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.138,9

millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.918,9 millones, representando un 47,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,0%.

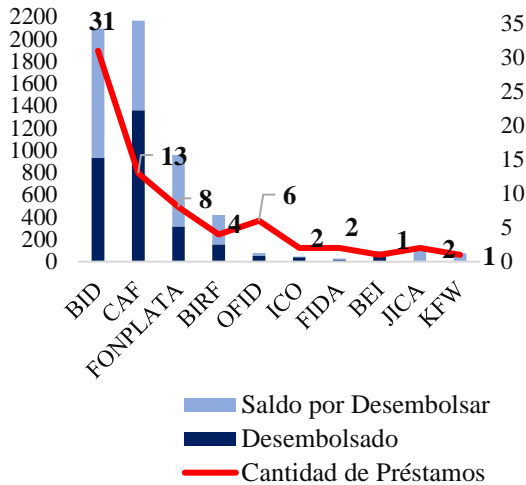
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



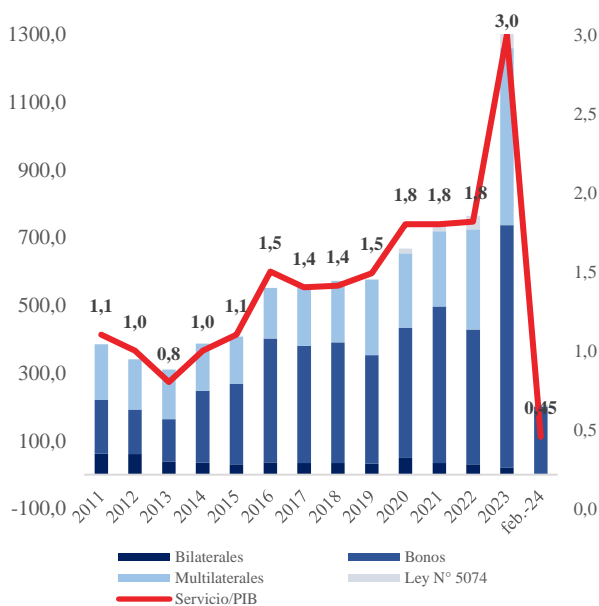
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

IX- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 206,58 millones y alcanzó el 0,45% del PIB a febrero de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 66,96 millones y alcanzó el 0,15% del PIB a febrero de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a febrero del 2024, estos ascienden a USD 68,0 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 9,47 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

X- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por

un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional a febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
*Bono PYG

En el mes de diciembre del 2023 en el marco de la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” el Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos por valor de Gs. 1.619.750 millones, equivalente a USD 219,895 millones.

En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 253,37⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a diciembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 344,4 millones, equivalente a Gs. 2.503.451 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a diciembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	953.350
PYTNA02F4499	9,03%	1.550.101
TOTAL		2.503.451

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

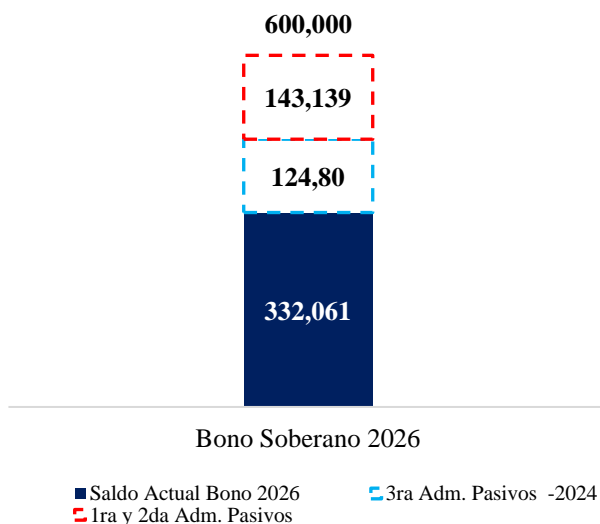
⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of February 29,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.150,6	53,3	7.655,5	50,2
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	6.972,2	51,9	7.506,2	49,3
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.182,1	23,7	3.367,8	22,1
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.124,8	8,4	1.117,9	7,3
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.124,8	15,8	2.362,7	15,5
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	342,6	2,6	349,2	2,3
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	25,1	0,2	23,6	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,6	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	67,3	0,5	170,1	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	104,4	0,8	114,3	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	178,4	1,3	149,3	1,0
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	131,6	1,0	101,5	0,7
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,6	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,2	0,3	43,7	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,4	7.137,3	46,8
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,4	7.137,3	46,8
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,4	7.137,3	46,8
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.427,6	100,0	15.236,2	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of February 29,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.729,8	94,8%	14.555,7	95,5%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,7	1,2%	154,3	1,0%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	543,1	4,0%	526,2	3,5%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.427,6	100,0%	15.236,2	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		31,8%		30,9%		33,5%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2029 and thereafter
	as of February 29, 2023		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations	7.506,2		365,5	416,1	440,0	526,4	563,9	5.164,0
Foreign governments.....	149,3		15,4	14,2	14,1	14,1	14,1	81,4
Bonds	7.137,3		0,0	0,0	332,1	500,0	0,0	5.306,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5		22,2	44,3	44,3	44,3	44,3	243,9
Total	15.236,2		403,1	474,6	830,5	1.084,9	622,3	10.795,8

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of February 29,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.014,2	59,7%	9.291,2	61,0%
0-3%	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.172,0	16,2%	2.051,1	13,5%
More than 3%-6% ...	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.398,7	32,8%	5.196,0	34,1%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,8%	2.044,0	13,4%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.413,5	40,3%	5.945,0	39,0%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.427,6	100,0%	15.236,2	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of February 29,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-		1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.471,6	11,0%	2.341,1	15,4%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.094,2	15,6%	2.545,5	16,7%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	9.861,8	73,4%	10.349,6	67,9%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.427,6	100%	15.236,2	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	February 28, 2023		February 29, 2024	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar	13.197,5	98,3%	14.441,8	94,8%
Japanese Yen	131,6	1,0%	101,5	0,7%
Euro	83,9	0,6%	78,9	0,5%
Canadian Dollar	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,3	0,1%	13,2	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	0,0	0,0%	600,6	3,9%
Total	13.427,6	100%	15.236,2	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of February 29, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.346,0	-	131,3	-	7,1	231,0	736,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	140,8	2,3	11,6	18,5	18,5	18,5	47,5
Subtotal	1.486,8	2,3	142,9	18,5	25,6	249,6	784,3
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	739,7	222,5	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	739,7	222,5	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Total	\$2.226,5	\$224,8	\$269,2	\$202,6	\$94,3	\$297,6	\$1.081,8

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 537,64 million as of February 29, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of December 31 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129,6	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214,8	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
Total	\$85.3		\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344,4	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(3) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(4) *En el mes de febrero no se realizaron subastas

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública

